

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS REALES DE LA COSTA S.A REALCOAST,
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de La Libertad a las quince horas, del día veinte y cinco de marzo del dos mil diez y siete, en las oficinas situadas en la Provincia: Santa Elena Cantón : La Libertad Parroquia : La Libertad Ciudadela Las Acacias villa 1 Bloque 131 a dos cuadras de la Escuela Arco Iris se reúnen los accionistas de la **Compañía SERVICIOS REALES DE LA COSTA S.A REALCOAST**; legalmente constituidos, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas ,(100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son :

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

DOS. Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2016, presentados en los respectivos estados financieros.

El informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

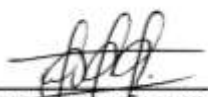
DOS. El señor comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno estados financieros.

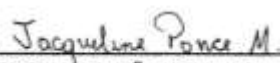
El informe del comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 18H00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.


TORRES MARIDUEÑA MAYRA GRACE
CI 0923329932
ACCIONISTA


PONCE MARIDUEÑA JAQUELINE PATRICIA
CI 0915408116
SECRETARIA